PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	04/04/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Orden sobre cómo elegir ministros, magistrados y jueces

La instrucción desciende a todos los niveles.

La reciben senadores, diputados, gobernadores, alcaldes de municipios importantes y dirigentes estatales del partido de gobierno.

La ecuación es más o menos así:

Puede haber control de los candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con tres ministras predestinadas.

Todos las conocemos:

Lenia Batres porque tiene el apoyo del morenismo duro, es la única designada por el dedo presidencial de **Andrés Manuel López Obrador** y garantiza lealtad infinita al gobierno tetrateísta.

Yasmín Esquivel, de todos los afectos del exmandatario, fidelidad garantizada, esposa de un empresario altamente confiable -**José María Riobóo**- y leal tetrateísta.

Y **Loretta Ortiz**, declarada militante de Morena, siempre con el voto fiel, viuda del fallecido **José Agustín Ortiz Pinchetti**, quien fuera secretario de Gobierno de **López Obrador** en la ciudad y al morir fiscal para la Atención de los Delitos Electorales.

Puras incondicionales.

UNA DEMOCRACIA A MEDIAS

¿Y los demás?

Aquí viene la nota:

Nadie, ni gobernadores ni legisladores ni dirigentes morenistas puede influir para hacer a un lado a quienes irán al máximo tribunal del país para asegurar lealtad al régimen.

Diferente es hacia abajo:

La estructura oficialista puede intervenir en los acarreos -perdón, en la promoción- de candidatos a magistrados de todo nivel y jueces de toda especialidad.

Lo saben los gobernadores, por instrucciones precisas, los senadores coordinados por **Adán Augusto López** y no se diga los diputados federales a cargo de **Ricardo Monreal Ávila**.

¿Y quiénes irán a la Sala Superior de la Corte?

Ah, los nombres se les darán más adelante, pero a cada uno de esos miembros del Senado de la República, de la Cámara de Diputados y de los gobiernos estatales se les pedirá cuenta.

Están bajo análisis muchos perfiles, unos a cargo del exministro **Arturo Zaldívar** -tetrateísta por encima a **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**- y podrán mover a su favor a las bases oficialistas.

O sea, es una democracia a medias: la cúpula plenamente incondicional y abajo pueden jugar con la aplicación de las simpatías y de la ley.

GOBERNADOR DE PACOTILLA

1.- Da risa el comportamiento de **Rubén Rocha Moya**.

Lleva seis meses con Sinaloa en llamas y a él no le preocupa esa situación, razón por la cual pregona normalidad como en el resto del país.

Ah, pero no se trate de ver la sucesión gubernamental porque quiere desplazar a los no condicionales para imponer al senador **Enrique Inzunza** en 2027.

¿Y contra quién va?

Contra el alcalde de Ahome (Los Mochis), **Gerardo Vargas**, contra quien ha lanzado su aparato a fin de descalificarlo aunque sea morenista.

En Sinaloa se cruzan apuestas: ¿el apoyo de ***ya saben quién*** le bastará a **Rocha Moya** para decidir su relevo de su catastrófico mandato?

Debiera conformarse con no ser enviado a Estados Unidos a responder por mil acusaciones no investigadas aquí pero sí allá.

Y 2.- El senador **Félix Salgado Macedonio** ha lanzado una propuesta para favorecer a los guerrerenses radicados en Estados Unidos.

Pidió al Congreso de su estado extender documentos oficiales de inmediato a quienes lo soliciten allá, sean documentados o indocumentados.

Nada de esperar porque eso incrementa su incertidumbre sobre todo si se les detiene y se pretende deportar.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**